



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CENTRO	CPR INF-PRI-SEC CARLOS V
POBLACIÓN	ÁGUILAS
FECHA	03/10/2022

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	CPR INF-PRI-SEC CARLOS V	Código centro	30019787
Dirección	AVDA. SIEMPRE VERDE, 14	Código Postal	30880
Correo electrónico	30019787@murciaeduca.es	Teléfono	968130099

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC		30 DE JUNIO DE 2023
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas

Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. EVALUACIÓN

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del CPR INF-PRI-SEC CARLOS V, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO		
N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA		3 (INF Y PRI) 3 (ESO)
N.º DOCENTES		52
N.º ALUMNOS		644
N.º ACNEAE		13
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO		
El centro está ubicado en Águilas, una localidad de aproximadamente 35.722 habitantes. El nivel sociocultural es medio-bajo y la principal actividad del municipio son el sector agrícola y el sector servicios. El barrio en el que se ubica el centro educativo está en una ampliación del núcleo urbano. Las familias que viven en esta zona son de clase media con un nivel de estudios mayormente básico.		



ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO



	N.º alumno s	N.º docente s		N.º alumnos	N.º docentes
✖ EDUC. INFANTIL			☐ FP BÁSICA		
✖ PRIMARIA			☐ FP ADAPTADA/ESPECIAL		
☐ EBO			☐ PVI		
✖ ESO			☐ FP GRADO MEDIO		
☐ BACHILLERATO			☐ FP GRADO SUPERIOR		
☐ EDUC. DE ADULTOS					

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO



	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
☒ ENS. ARTÍSTICAS ELEMENTALES			☒ ENS. DEPORTIVAS GRADO SUPERIOR		
☒ ENS. ARTÍSTICAS PROFESIONALES			☒ ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL BÁSICO		
☒ ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			☒ ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL INTERMEDIO		
☒ ENS. DEPORTIVAS GRADO MEDIO			☒ ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL AVANZADO		

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)



Hacia el curso 2015-16 y 16-17 se mejora y equipa el “aula Plumier”, implantando puestos de ordenadores de sobremesa para 25 alumnos.

Durante el curso 2017-18 el centro comienza a implantar las TIC en las aulas de manera más activa y dinamizadora, a través de dispositivos Chromebook. Se invierten recursos y tiempo para mejorar la red interna y de internet del centro.

El centro se incorpora oficialmente al Programa de Centros Digitales a partir del curso 2018-19 con la finalidad de:

Impulsar la incorporación generalizada de los medios digitales (MMDD) y los recursos educativos digitales en el desarrollo de la actividad docente, junto a la sustitución progresiva del libro de texto tradicional por soportes electrónicos, apoyados por la dotación tecnológica de que disponga el centro.

Incrementar la competencia digital del alumnado participante en el programa.

Aprovechar los enormes recursos educativos disponibles en la red y de las posibilidades que ofrece la evolución tecnológica de los materiales didácticos, para ayudar al desarrollo de las competencias de autonomía, espíritu crítico, trabajo en equipo, etc.

Fomentar metodologías activas y participativas gracias al uso de las TIC.

Dotar al profesorado de una formación suficiente y adecuada que les permita adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para el uso e implementación curricular de los MMDD en el aula.

Como paso inicial se introduce el programa en los cursos de 5º y 6º de Ed. Primaria y 1º y 2º de Ed. Secundaria. Creciendo de manera vegetativa en los cursos de Secundaria hasta llegar en 2 cursos escolares a la implantación completa en toda la etapa.

Más adelante se incorpora el curso de 4º de Primaria a petición de las familias y con el visto bueno del Claustro y el Consejo Escolar.

La implantación del aula STEAM, la robótica en el área de Conocimiento Aplicado y en las optativas de la etapa de Secundaria, así como la impresión 3D, sistemas de realidad aumentada como la “Muñeca Amparo”, se realizan durante los años 17-18, 18-19, y 19-20.

La implantación en todo el centro, tanto a nivel pedagógico como a nivel organizativo de centro, de la “suite” de Google también se destaca durante estos últimos años.

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	La sociedad en la que actualmente vivimos ha sufrido un verdadero cambio en los últimos años sobre todo en su apartado tecnológico. Se suele afirmar que la tecnología es el futuro, pero no podríamos estar más equivocados, la tecnología es el absoluto presente. Seguramente los tiempos continúen avanzando pero es innegable que el cambio que hemos sufrido a nivel tecnológico en todos los niveles en los últimos 15 o 20 años ha hecho mella en la sociedad.
Visión	En la sociedad de cambio en la que actualmente vivimos, la adaptación a las nuevas herramientas y metodologías es de vital importancia. Así, se hace necesario una mejora constante de los apartados digitales, tan presentes y fundamentales actualmente. Es innegable que durante este proceso de cambio metodológico nos encontraremos con aspectos en los que tengamos que poner medidas o pautas. Surgirán dudas y cuestiones que tendremos que tratar a nivel de centro y con una compenetración total entre centro escolar y familia. Se facilitará a los alumnos, profesores y familias unas guías de buenas prácticas en las que podamos resolver las dudas que puedan surgir en torno a cualquier tema relacionado. Como centro, nuestra dirección y trabajo irá enfocada a mantener e incluso potenciar los aspectos de la educación que ahora mismo impartimos sin perder nuestras señas de identidad, y utilizar este cambio para dar un plus en aquellos aspectos que queremos mejorar y potenciar (aspecto digital, cooperativo, etc.)
Valores	• La adaptabilidad, para estar preparados ante los nuevos retos y oportunidades que la tecnología nos presenta. • La innovación, para buscar soluciones creativas y diferentes a los problemas que puedan surgir en el entorno digital. • La colaboración, para trabajar en equipo y aprovechar al máximo el potencial de las herramientas digitales.

	• La responsabilidad, para utilizar la tecnología de manera ética y segura, respetando los derechos y la privacidad de las personas. • La empatía, para comprender las necesidades y perspectivas de los demás y utilizar la tecnología para construir un mundo más inclusivo y justo. • La excelencia, para perseguir la mejora continua en todos los aspectos de nuestra labor educativa y ofrecer a nuestros estudiantes la mejor formación posible.
--	---

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1. PABLO AVILÉS PUERTA	Coordinación y supervisión del Plan.
2. M ^a DOLORES CAMACHO SÁNCHEZ	Trasladar las medidas a los coordinadores TIC para implementarlas.
3. CAROLINA GIL ANDRÉS	Redes sociales y comunicación institucional
4. ALICIA SEGOVIA REGADERA	Community Manager Educativo.

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.



3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
Aula Digital Básica	10		
Aula de informática	1	0	No se necesitaría este tipo de aula, ya que los recursos utilizados en los cursos inferiores (que no disponen de dispositivos individuales) tienden más a ser carritos de chromebooks que ordenadores de sobremesa fijos.
*Aula STEAM	1	1	Para tener una por etapa.
Aula del Futuro	0	1	Tendemos a adaptar los espacios a la metodología AdF.
Aula digital <u>híbrida</u>	24	0	
Taller de radio	0	1	Proyecto iniciado este curso que se espera esté implantado el curso que viene.

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.



El análisis se realizará de manera conjunta para las etapas de Primaria y Secundaria, señalando cuando existan diferencias significativas entre ambos en los casos puntuales.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización: Del 14/11/2022 al 3/12/2022	Participación primaria 100% Equipo Directivo 70% Profesores 88% Alumnado
	Participación secundaria 100% Equipo Directivo 78% Profesores 85% Alumnado
RESPUESTAS	
Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE	El análisis de resultados muestra que el centro educativo ha trabajado en todas las áreas de SELFIE, destacando especialmente en las áreas de Infraestructura y Equipos y Desarrollo Profesional Continuo. En cuanto al área de Liderazgo, aunque se ha trabajado la estrategia digital con anterioridad, la percepción de los docentes y el equipo directivo sobre el tiempo para explorar la enseñanza digital es suficiente es el ítem menos puntuado. En el área de Colaboración y Redes, se destaca la existencia de colaboraciones y sinergias para el aprendizaje mixto, pero se considera que se podrían mejorar las percepciones de los alumnos sobre los debates sobre el uso de la tecnología en el centro. En el área de Pedagogía: Apoyos y Recursos, se destaca la utilización frecuente de recursos encontrados en internet y la creación de recursos propios por parte del profesorado. En cuanto al área de Pedagogía: Implementación en el Aula, se destaca el uso de las tecnologías para adaptar el método de enseñanza y la regulación del trabajo con los alumnos dependiendo de sus necesidades. Sin embargo, se considera que se podría mejorar el uso de las tecnologías por parte de los alumnos en proyectos interdisciplinares. En el área de Prácticas de Evaluación, se podría mejorar la retroalimentación entre alumnos y docentes a través de rúbricas que contemplen más aspectos y se abran al resto de colectivos (autoevaluación y coevaluación). En el área de Competencias Digitales del Alumnado, se destaca la enseñanza de un comportamiento seguro y responsable en la red y la comprobación de la veracidad de la información, aunque se considera que hay margen de mejora en cuanto a enseñar a los alumnos a reconocer la autoridad del trabajo realizado por otras personas. También se destaca el trabajo en el uso instrumental de la tecnología para la

	creación de contenido, seguimiento de actividades de aprendizaje y comunicación.
Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual	A. Liderazgo En nuestro centro hemos trabajado la estrategia digital con anterioridad. A4 Tanto Equipo Directivo como los docentes consideran que el tiempo para explorar la enseñanza digital es suficiente aunque es el ítem menos puntuado en este área. B. Colaboración y redes B2 Docentes y equipo directivo consideran que en el centro se debaten las ventajas y desventajas del uso de la tecnología. Los alumnos sin embargo tienen una percepción de que esto se realiza en menor medida. B4 Se considera que se dan colaboraciones y sinergias para el aprendizaje mixto. Se participa con proyectos Erasmus+ eTwinning, etc. Se utilizan esas sinergias pero no para el desarrollo de nuevas tecnologías. C. Infraestructura y equipos La infraestructura es uno de los fuertes de nuestro centro. Hemos ido dotando a lo largo de los últimos años tanto de infraestructura como de recursos para docentes y alumnado. Se lleva tiempo trabajando en estos aspectos y el centro está en una posición muy aventajada. C14, C10 La falta de espacio físico en el centro limita en cierta medida la posibilidad de implementación de metodologías activas apoyadas en las TIC. D. Desarrollo profesional continuo La formación es una constante en nuestro centro y se incentiva el intercambio de experiencias y recursos, realizándose de manera orgánica y natural a través de reuniones presenciales y plataformas digitales. Se debate de manera continua el uso de las tecnologías y sus posibles beneficios y perjuicios para los alumnos.

	E. Pedagogía: Apoyos y recursos El profesorado utiliza con mucha asiduidad recursos encontrados en internet, crea los suyos propios y los comparte, tanto con alumnos, compañeros y familias. Se utilizan entornos virtuales de aprendizaje para canalizar estos recursos, tales como Classroom. F. Pedagogía: Implementación en el aula Los docentes utilizan las tecnologías para adaptar su método de enseñanza y regulan el trabajo con los alumnos dependiendo de las necesidades de los mismos. Los docentes consideran que se puede mejorar el uso de las tecnologías por parte de los alumnos en proyectos interdisciplinares. G. Prácticas de evaluación Se podría mejorar la retroalimentación entre alumnos y docentes para enriquecer la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de rúbricas que cada vez contemplen más aspectos y se abran al resto de colectivos (autoevaluación y coevaluación). H. Competencias digitales del alumnado Se enseña a los alumnos a tener un comportamiento seguro y responsable en la red, así como a comprobar la veracidad de la información que se utiliza. Aunque la valoración del ítem H6 es alta, se considera que hay un margen de mejora en cuanto a enseñar a los alumnos a que reconozcan la autoridad del trabajo realizado por otras personas. El uso instrumental de la tecnología para la creación de contenido, el seguimiento de actividades de aprendizaje o la comunicación son aspectos que se trabajan concienzudamente en el centro, como podemos observar en la lectura de los ítems H7, H10 y H11
Análisis de las preguntas "Otras áreas"	- Factores que limitan el uso de las tecnologías Se considera la falta de tiempo para el profesorado como uno de los factores más importantes, tanto por parte del Equipo Directivo como de los docentes. - Factores negativos para aprendizaje mixto La baja competencia digital de las familias condiciona el planteamiento del aprendizaje mixto.

El Equipo Directivo considera que existen algunas dificultades para implicar al alumnado.

- Factores positivos para aprendizaje mixto

De mayor a menor, los factores más destacados serían: la experiencia en el uso de entornos digitales, el acceso a recursos digitales, la colaboración dentro de la escuela para el uso de las tecnologías, la comunicación y la estrategia digital del centro.

- Utilidad de las actividades de DPC

Todas las actividades tienen una valoración muy positiva. Destaca la preferencia de los docentes de Secundaria por actividades presenciales frente al resto.

- Seguridad al utilizar la tecnología

En la etapa de Primaria los docentes consideran que la retroalimentación y el apoyo es el aspecto que menor valoración les merece. No así en la etapa de Secundaria, debido seguramente a los métodos de evaluación propios de la etapa.

- Porcentaje de tiempo

El porcentaje de uso de tecnologías educativas en el aula se sitúa entre el 25% y el 100%, siendo la franja más representativa la que nos dice que este uso está por encima del 50%.

- Adopción de la tecnología

Existen personas en el centro que ejercen de líderes en cuanto a la adopción de nuevas tecnologías. No obstante, no existe ningún resultado en el ámbito más bajo.

- Uso de la tecnología

Todos los indicadores en este apartado no muestran un uso acorde al análisis que estamos realizando, sobre todo en relación con el aprendizaje mixto. Esto no impide que los alumnos inviertan gran parte de su tiempo fuera del centro en actividades que no involucren las tecnologías.

- Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

La mayoría de los alumnos consideran que tienen un acceso adecuado para realizar su trabajo escolar.

- Conocimiento técnico del alumnado

En torno a un 65% de los alumnos saben cómo usar el software sin ayuda. En consecuencia, en general no suelen pedir ayuda aunque sí consideran que tienen personas que les pueden ayudar y que pueden usar internet para ello.

Se observa que un 60% de los alumnos de Secundaria consideran que no se les ha dado información sobre cómo usar los dispositivos digitales.

Análisis de las preguntas añadidas por el centro	Analizadas en los bloques correspondientes. Destacadas en distinto color.
CONCLUSIONES	
	Podemos observar que el centro cuenta con una infraestructura y equipos bien dotados y en una posición aventajada en cuanto a recursos y herramientas digitales. También se destaca la importancia de la formación continua y la incentivación del intercambio de experiencias y recursos entre docentes. En cuanto a la pedagogía, se evidencia una buena utilización de los recursos y apoyos digitales por parte del profesorado, aunque se identifica un margen de mejora en la implementación de proyectos interdisciplinares y en la enseñanza a los alumnos para reconocer la autoridad del trabajo realizado por otras personas. En el área de liderazgo, aunque se considera que el tiempo para explorar la enseñanza digital es suficiente, es el ítem menos puntuado en este área. Y en el área de colaboración y redes, aunque se considera que se existen las colaboraciones y sinergias para el aprendizaje mixto, se identifica una percepción diferente entre docentes y alumnos en cuanto a la discusión de ventajas y desventajas del uso de la tecnología. En cuanto a las prácticas de evaluación, se identifica la necesidad de mejorar la retroalimentación entre alumnos y docentes a través de rúbricas que contemplen más aspectos y se abran al resto de colectivos. Y en el área de competencias digitales del alumnado, se destaca la importancia de enseñarles a tener un comportamiento seguro y responsable en la red, así como a comprobar la veracidad de la información que se utiliza. En resumen, aunque el centro cuenta con una buena infraestructura y recursos digitales, se identifican áreas en las que se puede seguir trabajando para mejorar la implementación y el aprovechamiento de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

TABLA V. Análisis SELFIE.

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
· Estrategia digital de centro definida. · Protección de datos. · Asistencia técnica. · Experiencia en el uso de entornos de aprendizaje virtuales. · Alto nivel de colaboración entre docentes.	· Posible pérdida de efecto motivador del uso de las herramientas digitales. · Espacios físicos. · Necesidad de mejorar la retroalimentación entre alumnos y docentes para enriquecer la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
· Creación de un Aula del Futuro (FCL). · Mejora de los espacios existentes para la implementación de nuevas metodologías y dinámicas. · Mejora en las prácticas de coevaluación y autoevaluación. · Ampliación del rango en el que trabajar pensamiento computacional desde infantil.	· Posible saturación del claustro por acumulación de acciones destinadas a la digitalización. · Progresivo desvanecimiento del efecto motivacional que uso de dispositivos digitales tiene desde su implantación. · Riesgo de que el uso de la tecnología se convierta en un impedimento para el aprendizaje, para el mantenimiento de la atención y la concentración.

TABLA VI. Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	Temporalización		
			1ºT	2ºT	3ºT

Organizativa	A: Liderazgo	A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	☒	☒	☒
Organizativa	A: Liderazgo	A-2: Abordar la posible brecha digital existente entre el alumnado y familias, en base al actual marco de referencia digital.	☒	☒	☒
Organizativa	B: Colaboración y redes	B-1: Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).	☒	☐	☐
Organizativa	B: Colaboración y redes	B-2: Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional	☒	☒	☒
Organizativa	B: Colaboración y redes	B-3: Definir el Entorno Organizacional de Aprendizaje del centro educativo: el conjunto de fuentes de información, aplicaciones, actividades, redes..., que usa el centro para aprender, crear contenidos y compartir información.	☒	☒	☒
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-1: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC	☒	☒	☒
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-2: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.	☒	☐	☐
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-3: Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.	☒	☒	☒
Organizativa	C: Infraestructura y equipos	C-4: Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE	☒	☐	☐
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-1: Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.	☐	☐	☒
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D-2: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	☒	☒	☒
Pedagógica	E: Pedagogía; Apoyos y recursos	E-1: Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.	☒	☒	☒
Pedagógica	E:	E-2: Integrar en las programaciones y	☒	☒	☒

	Pedagogía;A poyos y recursos	planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.			
Pedagógica	E: Pedagogía;A poyos y recursos	E-3: Favorecer la utilización de las ayudas técnicas para el ACNEE.	☒	☒	☒
Pedagógica	F: Pedagogía:Im plementación en el aula	F-1: Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	☒	☒	☒
Pedagógica	F: Pedagogía:Im plementación en el aula	F-2: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.	☒	☒	☒
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-1: Promover desde el centro la utilización de formatos de evaluación diversos e innovadores mediante el empleo de las TIC y TAC.	☒	☒	☒
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-2: Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.	☒	☒	☒
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-3: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.	☒	☒	☒
Pedagógica	G: Prácticas de evaluación	G-4: Mejorar las experiencias de aprendizaje a través del análisis de la información digital.	☒	☒	☒
Pedagógica	H: Competenci as digitales del alumno	H-1: Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.	☒	☐	☐
Pedagógica	H: Competenci as digitales del alumno	H-2: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.	☒	☒	☒
Pedagógica	H: Competenci	H-3: Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y	☒	☒	☒

	as digitales del alumno	responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.			
--	-------------------------	--	--	--	--

TABLA VII. Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la “Guía para la elaboración del PDC” o incluirse otros que se consideren oportunos)

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA A: Liderazgo				
OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (por los canales habituales).	i.A.1.1.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	Propios ▾	RRed ▾	4 sept 2023 22 dic 2023
A.1.2: Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.2.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	Propios ▾	EDin ▾	4 sept 2023 29 sept 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA A: Liderazgo				
OBJETIVO A-2: Abordar la posible brecha digital existente entre el alumnado y familias, en base al actual marco de referencia digital.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.2.1: Realización de un sondeo de	i.A.2.1.1: Se ha realizado el sondeo	Propios ▾	ECic ▾	4 sept 2023

necesidades formativas entre las familias. Utilizando las reuniones iniciales con las familias para ellos.	de necesidades formativas entre las familias del centro.			29 sept 2023
A.2.2: Elaboración de un listado de actuaciones preferentes para abordar la brecha digital de las familias.	i.A.2.2.1: Se ha elaborado un listado de actuaciones preferentes para abordar la brecha digital de las familias.I.	Propios ▾	ECic ▾	2 oct 2023 13 oct 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA B: Colaboración y redes

OBJETIVO B-1: Designar un responsable de comunicación (Community Manager Educativo).

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.1.1: Se ha nombrado un responsable de comunicación y un equipo dinamizador y establecido sus funciones.	i.B.1.1.1: Se ha nombrado un responsable de comunicación y establecido las funciones.	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023 8 sept 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA B: Colaboración y redes

OBJETIVO B-2: Fomentar la colaboración con otros centros a nivel regional, estatal e internacional a través de redes o programas de desarrollo profesional

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.2.1: Proyectos Erasmus+.	i.B.2.1.1: Se han llevado a cabo proyectos Erasmus+ relacionados con la CD.	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023 7 jun 2024

B.2.2: Proyectos e-Twinning.	i.B.2.2.1: Se han puesto en marcha proyectos de e-Twinning relacionados con la CD.	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023 7 jun 2024
B.2.3: Comunidades de innovación digital.	i.B.2.3.1: Se han llevado a cabo Comunidades de Innovación Digital.	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023 7 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA B: Colaboración y redes				
OBJETIVO B-3: Definir el Entorno Organizacional de Aprendizaje del centro educativo: el conjunto de fuentes de información, aplicaciones, actividades, redes..., que usa el centro para aprender, crear contenidos y compartir información.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.3.1: Utilización de herramientas de curación de contenidos para filtrar, gestionar y compartir la información entre los miembros de la comunidad educativa.	i.B.3.1.1: Se han utilizado herramientas de curación de contenidos.	Propios ▾	RMI ▾	4 sept 2023 22 dic 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA C: Infraestructura y equipos				
OBJETIVO C-1: Impulsar espacios y equipamientos que fomenten metodologías activas y uso de TIC y TAC				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.1.1: Diseño y establecimiento de espacios para las distintas áreas del Aula del Futuro (AdF).	i.C.1.1.1: Se han diseñado y establecido espacios para las distintas áreas del AdF.	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023 22 dic 2023

C.1.2: Adaptación de espacios para que cumplan con las medidas de accesibilidad para el desarrollo del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) fomentando el uso de las TIC y TAC.	i.C.1.2.1: Se han adaptado espacios para que cumplan con las medidas de accesibilidad y desarrollo del DUA fomentando el uso de las TIC y TAC.	Propios ▾	EqORIENTA... ▾	4 sept 2023 22 dic 2023
---	--	-----------	----------------	----------------------------

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA C: Infraestructura y equipos				
OBJETIVO C-2: Establecer una política de uso aceptable de las tecnologías digitales.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.2.1: Diseño, difusión y puesta en marcha del Protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	i.C.2.1.1: Se ha diseñado, difundido y puesto en marcha un protocolo relativo a normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.	Propios ▾	RMI ▾	4 sept 2023 22 dic 2023
C.2.2: Establecimiento y difusión de un Plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	i.C.2.2.1: Se ha establecido y difundido un plan de eliminación de barreras para el acceso a la infraestructura digital.	Propios ▾	EqORIENTA... ▾	4 sept 2023 7 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA C: Infraestructura y equipos				
OBJETIVO C-3: Establecer y afianzar criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.3.1: Difusión de criterios de	i.C.3.1.1: Se han establecido	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023



seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal. Utilizando las reuniones o claustro de inicio de curso.	criterios de seguridad, conservación, confidencialidad y protección de datos de carácter personal.			29 sept 2023
---	--	--	--	--------------

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA C: Infraestructura y equipos

OBJETIVO C-4: Determinar tecnología adecuada para el ACNEAE

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.4.1: Elaboración de un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	i.C.4.1.1: Se ha elaborado un listado de necesidades tecnológicas a cubrir para el ACNEAE.	Propios ▾	EqORIENTA... ▾	4 sept 2023 22 dic 2023
C.4.2: Conocimiento del funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE.	i.C.4.2.1: El personal del centro conoce el funcionamiento básico de la tecnología para el ACNEAE y ayudas técnicas para el ACNEE	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 7 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-1: Detectar las necesidades de formación de los docentes en competencia digital.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.1.1: Elaboración de un cuestionario para conocer las necesidades en materia de competencia digital	i.D.1.1.1: Se ha elaborado y analizado un cuestionario de	Propios ▾	EDic ▾	26 jun 2023 30 jun 2023

por parte de los docentes.	necesidades en CDD.			
----------------------------	---------------------	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA D: Desarrollo profesional continuo				
OBJETIVO D-2: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.2.1: Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoren y coordinen la formación en materia de competencia digital.	i.D.2.1.1: Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.	Propios ▾	EDic ▾	4 sept 2023 8 sept 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA E: Pedagogía;Apoyos y recursos				
OBJETIVO E-1: Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
E.1.1: Creación de contenido REA, en base al DUA, que sirva de material de apoyo para el desarrollo curricular de los diferentes ámbitos y materias.	i.E.1.1.1: Se ha creado contenido REA en base al DUA.	Propios ▾ Dotación ▾	Clau ▾	4 sept 2023 21 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA E: Pedagogía;Apoyos y recursos				
OBJETIVO E-2: Integrar en las programaciones y planes de acción educativa las finalidades, objetivos, metodologías y procesos que permitan adquirir competencias digitales aplicadas al aprendizaje para promover el uso de los recursos digitales.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				



Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
E.2.1: Debate y reflexión sobre la integración de los recursos digitales en el proceso de e-a.	i.E.2.1.1: Se ha propiciado el debate y la reflexión sobre la integración de recursos digitales en el proceso de e-a.	Propios ▾	Clau ▾	13 dic 2023 13 mar 2024 12 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA E: Pedagogía;Apoyos y recursos

OBJETIVO E-3: Favorecer la utilización de las ayudas técnicas para el ACNEE.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
E.3.1: Información y difusión de las ayudas técnicas existentes en el centro.	i.E.3.1.1: Se ha informado y difundido sobre la existencia de las ayudas técnicas del centro.	Propios ▾	EqOrientación ▾	4 sept 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA F: Pedagogía:Implementación en el aula

OBJETIVO F-1: Favorecer, por parte del centro educativo, la implicación de los docentes en la integración de la estrategia digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.1.1: Realización de proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de la materias y ámbitos, así como en los diferentes niveles.	i.F.1.1.1: Se han realizado proyectos con herramientas TIC y TAC, en cada una de la materias y ámbitos, así como en los diferentes niveles.	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 21 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA F: Pedagogía: Implementación en el aula

OBJETIVO F-2: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.2.1: Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.2.1.1: Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 21 jun 2024
F.2.2: Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.(Reunión de padres)	i.F.2.2.1: Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.	Propios ▾	ECic ▾	4 sept 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA G: Prácticas de evaluación

OBJETIVO G-1: Promover desde el centro la utilización de formatos de evaluación diversos e innovadores mediante el empleo de las TIC y TAC.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.1.1: Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, portafolios...) y su alojamiento en la red	i.G.1.1.1: Se han diseñado instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, portafolios...) y alojado en la red	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 21 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA G: Prácticas de evaluación

OBJETIVO G-2: Promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje a través de la evaluación entre iguales, realizadas mediante recursos TIC y TAC.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.2.1: Desarrollo e integración de metodologías que permitan la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	i.G.2.1.1: Se han desarrollado e integrado metodologías que han permitido la evaluación entre iguales a través de las TIC y TAC.	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 21 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA G: Prácticas de evaluación				
OBJETIVO G-3: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del alumnado sobre su proceso de aprendizaje.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.3.1: Fomentar, mediante recursos digitales, la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado sobre su proceso de aprendizaje (Portafolio).	i.G.3.1.1: Se ha fomentado la documentación y autoevaluación del aprendizaje del alumnado mediante el uso de recursos digitales.	Propios ▾	ECic ▾	4 sept 2023 21 jun 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA G: Prácticas de evaluación				
OBJETIVO G-4: Mejorar las experiencias de aprendizaje a través del análisis de la información digital.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.4.1: Empleo de analíticas de aprendizaje basadas en evidencias, con el objetivo de optimizar el aprendizaje individual y de grupo	i.G.4.1.1: Se han empleado analíticas de aprendizaje basadas en evidencias, con el objetivo de	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 21 jun 2024



del alumnado del centro.	optimizar el aprendizaje individual y de grupo del alumnado del centro.			
--------------------------	---	--	--	--

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA H: Competencias digitales del alumno

OBJETIVO H-1: Detectar cuál es el nivel de competencia digital del alumnado del centro educativo.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.1.1: Diseño y realización de cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.	i.H.1.1.1: Se han diseñado y realizado cuestionarios sobre competencia digital del alumnado.	Propios ▾	EDin ▾ Clau ▾	18 sept 2023 31 may 2024

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA H: Competencias digitales del alumno

OBJETIVO H-2: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.

SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado ▾

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.2.1: Diseño de situaciones de aprendizaje para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	i.H.2.1.1: Se han diseñado y llevado a cabo situaciones de aprendizaje, para que el alumnado lleve a cabo la navegación, búsqueda y el filtrado de información de forma confiable y precisa.	Propios ▾	Clau ▾	4 sept 2023 27 oct 2023

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA H: Competencias digitales del alumno				
OBJETIVO H-3: Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.				
SITUACIÓN ACTUAL: No iniciado				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.3.1: Desarrollo de actividades de formación (charlas,) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.3.1.1: Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	Propios	EDin	4 sept 2023 21 jun 2024

TABLA VIII. Selección de acciones. (Sírvasse como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	Seminario temático Digitalprof: Plan Digital de Centro CC Carlos V	29 dic 2023

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
PE	El Proyecto Educativo es un documento fundamental que define la identidad y el propósito del Centro como institución de servicio público en nuestra localidad. En él se plasman nuestras señas de identidad y nuestra interpretación del papel que desempeñamos en la sociedad. Según la normativa vigente, el Plan de Desarrollo Curricular (PDC) debe formar parte del Proyecto Educativo como uno de los planes del centro. Además, cabe destacar que nuestro centro tiene una larga trayectoria en la participación en proyectos digitales, lo que nos ha permitido adaptarnos a las nuevas exigencias educativas y tecnológicas.
PGA	La Programación General Anual (PGA) del centro reflejará, siguiendo lo establecido en el Plan de Desarrollo Curricular (PDC), los protocolos de préstamo de dispositivos, las normas para la utilización de espacios y dispositivos digitales, el Plan de comunicación del Plan Digital, el calendario de reuniones en el que se tratará todo lo relacionado con el Plan Digital y su puesta en marcha, y las programaciones docentes que incluirán el uso de metodologías y aplicaciones digitales. Todo ello con el objetivo de garantizar una educación actualizada y acorde a las nuevas exigencias tecnológicas de nuestra sociedad.
Plan de Convivencia	Desde hace varios años, hemos incluido en las normas de organización y funcionamiento del centro un protocolo específico para el uso de dispositivos digitales tanto dentro como fuera de la actividad lectiva. Además, estamos trabajando en la elaboración de protocolos adicionales con el fin de prevenir y combatir el ciberacoso en nuestro centro.
Plan de Atención a la Diversidad	Desde hace varios cursos, el Plan de Acción Tutorial (PAD) ha incorporado la digitalización en la transmisión de actuaciones y comunicación con el profesorado. Para el próximo curso académico, se reforzará esta estrategia digital con el objetivo de facilitar la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE). Además, estamos trabajando en la implementación de sistemas TTS (Text-to-Speech) para apoyar a los alumnos con dificultades en la lectura y favorecer una atención personalizada.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	El Plan de Acción Tutorial debe ser actualizado para definir objetivos y contenidos específicos sobre temas como el uso responsable de las TIC, la licencia de imágenes y la protección de

	datos. De esta manera, se podrán incorporar estos aspectos en las diferentes sesiones de tutorías que se realicen a lo largo del año escolar.
Plan de Fomento de la lectura	Siguiendo la línea de los años anteriores, el centro mantendrá su plan de promoción de la lectura. Esta actividad se seguirá apoyando, ya sea a través de plataformas específicas o con el pdf de los libros correspondientes.
Plan desarrollo de la competencia matemática	La competencia digital se desarrolla en los cursos digitales mediante el uso de diversos recursos tecnológicos (tabletas, libro en pdf, páginas webs interactivas, vídeos de YouTube, apps y programas de matemáticas) que permiten el aprendizaje creativo, crítico y seguro de las matemáticas
Programaciones docentes o didácticas	La organización, la planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje se detallarán en las programaciones. Asimismo, se especificarán los recursos y estrategias empleados para evaluar y comunicarse con las familias. La práctica docente se evaluará trimestralmente para analizar el uso de los recursos digitales y su efectividad.

TABLA X. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Enlace de compartición	Director	Administración educativa	https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vTzVpRSaJTB4x

			uPlfOnkaFKfVsopC_UsVZTgDogjt992yfUcLBjRkjqEyXflfDiQ/pub

TABLA XI. Difusión del PDC.

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN Organizativa					
ÁREA A: Liderazgo					
OBJETIVO A-1: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1: Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (por los canales habituales).	i.A.1.1.1: El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	☐	☐	☐	☐
A.1.2: Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.2.1: Se ha revisado la estrategia digital de centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	☐	☐	☐	☐
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			

PROPUESTAS DE MEJORA:

DIMENSIÓN Organizativa

ÁREA D: Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO D-2: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
D.2.1: Designación de docentes de referencia que, entre otras funciones, dinamicen, asesoren y coordinen la formación en materia de competencia digital.	i.D.2.1.1: Se han nombrado docentes de referencia en formación en CDD y estos promueven la mejora de la CDD en el centro.	☐	☐	☐	☐
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA E: Pedagogía;Apoyos y recursos

OBJETIVO E-1: Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.1.1: Creación de contenido REA, en base al DUA, que sirva de material de apoyo para el desarrollo curricular de los diferentes ámbitos y materias.	i.E.1.1.1: Se ha creado contenido REA en base al DUA.	☐	☐	☐	☐
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

DIMENSIÓN Pedagógica

ÁREA H: Competencias digitales del alumno

OBJETIVO H-3: Concienciar de la necesidad de llevar a cabo un comportamiento seguro y responsable en la red, así como el bienestar digital del alumnado.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.3.1: Desarrollo de actividades de formación (charlas,) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.3.1.1: Se han llevado a cabo actividades de formación (charlas,) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	☐	☐	☐	☐
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

TABLA XII. Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	
ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS:

DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:

MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TABLA XIII. Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

9. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SENDA.

El artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, recoge entre los fines del sistema educativo español el de la capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.

La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea. Así, en el artículo 111 bis relativo a las TIC, dispone que se promoverá el uso de estas en las aulas, por parte de las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, el citado artículo establece que se elaborará un marco de referencia de la competencia digital docente para orientar la formación permanente del profesorado y facilitar el desarrollo de una cultura digital en el aula. Por último, el artículo 121.1 establece que el Proyecto Educativo de Centro recogerá la estrategia digital de los centros educativos.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, expone en su Preámbulo que “el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”

Por lo que, corresponde establecer una nueva metodología que permita profundizar en la adquisición en los alumnos de las competencias recogidas en el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, también conocido como DigComp, y en el uso de medios digitales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de la Orden de 13 de abril de 2022, de la Consejería de Educación, se establece la creación y la regulación el Sistema de Enseñanza Digital en el Aula (SENDA) en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los centros sostenidos con fondos públicos que impartan formación regulada por la Ley Orgánica 2/2006 de Educación. Asimismo, esta orden establece que, para la incorporación a este programa, los centros educativos deben ser autorizados por la dirección general responsable (artículo 9, “Autorización para incorporarse al Sistema de Enseñanza Digital”). En consecuencia, en virtud de las facultades que me atribuye el artículo 4 del Decreto número 14/2022, de 10 de febrero, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación, así como el artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

MODALIDADES Y AÑO DE IMPLANTACIÓN

(Antiguo Programa de Centros Digitales):

CURSO	MODALIDAD	AÑO DE IMPLANTACIÓN
-------	-----------	---------------------



PRIMARIA		
1º	BÁSICA	2018-19
2º	BÁSICA	2018-19
3º	BÁSICA	2018-19
4º	AVANZADA	2020-21
5º	AVANZADA	2018-19
6º	AVANZADA	2018-19
ESO		
1ºESO	AVANZADA	2018-19
2ºESO	AVANZADA	2018-19
3ºESO	AVANZADA	2019-20
4ºESO	AVANZADA	2020-21

(Programa **SENDA**)

CURSO	MODALIDAD	AÑO DE IMPLANTACIÓN
INFANTIL		
3 AÑOS	BÁSICA	2022-23
4 AÑOS	BÁSICA	2022-23



5 AÑOS	BÁSICA	2022-23
PRIMARIA		
1º	INTERMEDIO	2022-23
2º	INTERMEDIO	2022-23
3º	INTERMEDIO	2022-23
4º	INTERMEDIO	2022-23
5º	INTERMEDIO	2022-23
6º	INTERMEDIO	2022-23
ESO		
1ºESO	AVANZADA	2022-23
2ºESO	AVANZADA	2022-23
3ºESO	AVANZADA	2022-23
4ºESO	AVANZADA	2022-23

***La modalidad del programa se calcula con la herramienta proporcionada por la Consejería. El nivel calculado se refiere a toda la etapa.**

Cabe destacar que en la etapa de Primaria tenemos 2 niveles muy diferenciados, uno básico para los cursos de 1º, 2º y 3º y otro avanzado en los cursos de 4º, 5º y 6º.



10. CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:

10.1. Docentes que usan los medios digitales en su práctica docente.

10.2 Uso de las TIC y presencia en la gestión del centro y en los procesos administrativos (centros, familias, docentes)

10.3. Inclusión de las TIC en la gestión del aula.

10.4 Análisis de los recursos materiales existentes (dotación informática, espacios físicos disponibles, servicios que se prestan, recursos para el aprendizaje virtual...)

11. DISEÑO DEL SENDA EN EL CENTRO

11.1. Etapas donde se implanta el SENDA.

	Nº total de unidades	Nº de unidades en SENDA Básico	Nº de unidades en SENDA Intermedio	Nº de unidades en SENDA Avanzado	Nº de unidades SIN SENDA	Nivel de Adscripción
Segundo Ciclo Educación Infantil	6	6	0	0	0	BÁSICO
Primaria	12	4	2	6	0	INTERMEDIO
Educación Secundaria Obligatoria	8	0	0	8	0	AVANZADO

11.2. Implantación del SENDA en la etapa.

11.3. Asignaturas que se van a impartir en el SENDA.

11.4. Dominio de correo electrónico que usarán profesorado y alumnado para el desarrollo del SENDA.

11.5. Plataformas educativas, aplicaciones y herramientas que se van a usar en el desarrollo del SENDA para impartir asignaturas, materias, áreas o ámbitos.

11.6. Normas para el uso de dispositivos electrónicos en el aula y en el centro educativo.

También se incluirán en las NOF (Normas de Organización y Funcionamiento



11.7. Publicación de requisitos mínimos o recomendados para la implantación del SENDA para los niveles avanzado y altamente especializado que deban cumplir los dispositivos electrónicos que aporta el alumnado.

11.8. Medidas de seguridad en la red y prevención de adicciones que se llevan a cabo.